

intercecion -
Un oficio del Superior Gobierno con *intercecion* de una p
videncia en el recurso hecho p.^a D.^o Jose Bonoso Figueredo

B. 2. 52 - pt.
12

Vol: 2041

Sección Civil y Judicial.

Nº : 9

Año: 1790

Demanda por ganado vacuno entre José Bonoso Figueredo
y Josefa Antonia Barrios.

Folios: 1

inscripcion -
Un oficio del Superior Gobierno con ~~inscripcion~~ inscripcion de una pr
videncia en el recurso hecho p.^a D.^o Fr. Donato Aguer

B^o 2. 52 - pt.
17

En el día de hoy, se ha celebrado una reunión en el
Ayuntamiento de San Juan de los Rios, para tratar de
los asuntos de la zona.
Se ha acordado que se reúnan los señores
D. J. M. y D. J. N. para que
sean los encargados de
llevar a cabo las obras
que se han acordado.
Dado en San Juan de los Rios,
a los 10 días del mes de
Junio de 1910.
El Presidente, D. J. M.
El Secretario, D. J. N.

No. 1234
Llamada por escrito a los señores
y señoras.
Ellos:

San Juan de los Rios
Junio de 1910

H. M.

1.

En suerto hecho en este Coricano, e Incaiderra
por Josef Bonoro Fiqueredo por la prision que le
hizo por querrela, rebat, que contra el pueo
el Togado e Srdo Josefa Antonia Barrion
acusandole e haviale extraido una Dicha y
quesandose el dicho e no poder conseguir se le
oiga, y administrar Justicia contra la citada
Josefa Barrion, he proceido con esta fecha el
Decreto siguiente = Por presentada con los
Bonradones, que refiere para los efectos, que
hayan lugar, el Alcalde e primer voto remi-
ta los Autos de la materia, si los hay, y de
no haverlos, informe para lo que librese
Oficio = En cuya virtud remitira Srdo
los Autos, que hubiere formado contra el
relato Fiqueredo, y de no haverlos, informara
lo ocurrido sobre el particular
Año Don que a Srdo m. d. Adueris. Oc-
tubre 19. e 1790.

Alcalde e primer voto

Alcalde e primer voto

